

Marzo
20
JUEVES
Año de 1919

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX - NÚM. 2.453

Redacción y Administración

MERCADO NUEVO, 8

Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales

al Director-Getete

Franqueo Concertado

CONQUISTA

El esperpento del Jurado

MALO, CARO, MOLESTO, COBARDE E INJUSTO

Esas son las principales virtudes de esta excelsa conquista democrática.

Es una institución mala, cara, de díctales no tienen para gastos de resultado desplorable y que, en cambio, proporciona graves y no pocas molestias á gran número de ciudadanos.

Constituye, además, una verdadera tiranía el obligar contra su voluntad al individuo á ejercer función tan delicada y trascendental como la que lo ejercen, encima de los sacrificios que se les imponen, tienen que desempeñarlo á costa de su bolsillo.

Ir á conocer y resolver sin preparación alguna, careciendo de conocimientos, de aquello que afecta á la vida, á la libertad, al honor, al orden de reanudados desastrosos, es social, es monstruoso despropósito; tantes miles de pesetas sin provecho también lo es poner en trance de para nadie, y con perjuicio de mucha gravedad su conciencia, y no lo quiere la inmensa mayoría de los españoles. Esto lo saben todos, y no pueden ignorarlo los que se hallan al frente del Gobierno. El fallo absolutorio que ha emitido en Barcelona sobre los crímenes sindicatos que les hace, á las que no pueden institución.

Por otra parte, el Tribunal de Derecho viene á encerrar en círculo de Bérgamo sobre los crímenes sindicatos hasta para juzgar de esa contestar más que si no, y á su vez Ahora que tanto se pregonó lo de esas preguntas y contestaciones son aires renovadores, brindamos al otro círculo del que no es dado salir nor ministro de Gracia y Justicia á al Tribunal: uno y otro se encadenan que incluyen dentro de las reformas judiciales en el proyecto la supresión de los juzgados con la creación de tal organismo, y que se destinan que se dejan dominar por el sentimiento penitenciarios, ya que no y de otras muchas son causas que mundos y no reunen ninguna de las arguyen convincentemente contra se condiciones que la ciencia penal mejante institución; todo lo que da ría materia para un extenso volumen y no pueda ser objeto de estas líneas ni es necesario tratarlo, dado el propósito á que las mismas obedecen.

Lo cierto es que, si conforme á principios fundamentales, sólo se sienta merece, por la forma en que se desenvuelve resulta á doblemente vituperable. Basta observar, para evidenciarlo, que los jurados tienen que dictar su veredicto en un solo acto, después de asistir en muchos días seguidos por mañana, tarde y noche al juicio, sin tiempo suficiente para hacerse cargo de las pruebas, y menos si son complicadas y confusas, cuando el cansancio y mareo consiguientes hacen casi imposible el discurso, y hallándose el ánimo en la tensión angustiosa á que le sujetan los apremios de tiempo, la impaciencia de cuantos esperan la resolución y sin la libertad necesaria ante la coacción que muchas veces ejerce el público, en un sentido ó en otro, sobre los jurados, á la que difícilmente han de sustraerse éstos: es decir, que se forma y emite el juicio en las condiciones más puestas, las que el mismo requiere, cuales son: examen detenido y suficiente de 60.000 pesetas, llevando á la firma de D. Alfonso el oportuno Real decreto, ritu sereno, desapasionado y libre de toda clase de violencia física y moral.

No le falta á esa moderna rueda del organismo judicial ni la nota ridícula, que lo es, en verdad, la de no consentir que se hable en el acto del juicio, antes de dictarse el veredicto, de las penas que se pidan para los procesados (lo cual revela la confianza del legislador en los Jurados), cuando por el ministro de Once y media á una, cuando fué á verle no estaba. El exministro de Fomento quedó en volverse pasado mañana.

No creemos que el señor marqués de Cortina dejé de acordar á cosa tan justa, Vea cómo se va desenvolviendo el problema social, y comprenda que en su desarrollo hay más de un 85 por 100 de funcionarios que fueron mal compensados en las paradas mejoras, y que, de la aplicación de esas 60.000 pesetas de que hablamos, esperaban la legítima reparación que aún se debía á la justicia con las consiguientes molestias, com- Y penalidades anexas al cargo, con 10 pesetas, como máximo, por día, retribución sujeta al irritante descuento del 12 por 100 y con la cual los jurados de determinados partidos ju-

DE SUBSISTENCIAS

LOS INSPECTORES DELEGADOS

Ampliando nuestras informaciones precedentes completamos hoy la lista de aspirantes militares á las plazas de inspectores delegados de Abastecimientos, cuya provisión se espera de un momento á otro.

Hére aquí íntegra:

- D. Manuel García Alvarez, teniente coronel.
- > Vicente S. León, teniente coronel.
- > Rafael López Benítez, capitán.
- > Enrique Martín Hernández, capitán.
- > Agustín Saavedra de la Rubia, primer teniente.
- > Valentín López Poveda, teniente.
- > Nicolás Alderete, teniente.

Al aspirante Sr. Rodríguez Salas le interesa hacer constar, que su solicitud ha sido formulada con renuncia, á favor de los establecimientos públicos decentes y beneficios de la zona que se le asigna de la Mancha en general, de todas aquellas que le correspondiesen por los comisos que se realizaron con su intervención.

Periódicos de la provincia

El Alcantarillado de Alcázar

Reproducimos de nuestro estimado colega *Tierra Manchega*: hemos venido pregonando y que nos conviene ahora repasar.

El informe emitido por el señor ingeniero delegado de la División Alcázar completamente inhabitables Hidráulica D. Francisco Rus, abre un paréntesis en el trabajo que va:

1.º Que hay ya muchas casas en la abundancia de aguas.

2.º Que el mal no es imputable a las cañerías de distribución del agua.

Nosotros creemos, que antes de aconsejar esa sustitución, el Sr. Rus

habrá examinado muy bien la cañería, y que esos trozos que señala en su dictamen, no son caprichosos.

Y vamos al punto esencial. Es necesario que todo buen alcázañero se fije bien en estas palabras del señor Rus.

• Remedio definitivo no hay más que uno, que es la inmediata construcción de las obras de saneamiento.

Llevamos razón sosteniendo que se debe hacer el alcantarillado á costa. Y continuamos sosteniendo lo contrario, por falta de amor á su pueblo, no tendrán ni la consideración nuestra ni el aprecio de sus vecinos.

No queremos hablar de los remedios, como paliativos al mal señalado por el Sr. Rus. Estos paliativos, ya sea contradiga, y otras pequeñas que se fijen un plazo de ocho años sin aguas, para volver á la normalidad y se aconseje después que se utilicen desde las nueve á las dos. Con cinco horas diarias de sanción, vino la crisis. Pero al actual ministro, seguindo llegaríamos á la viento.

Pero no puede ser nuestro trabajo negativo. No pretendemos nosotros dirigir solo censuras, y vamos á redactar el informe las afirmaciones valiosas que contiene. Repetimos una vez, que si el documento no se convenció á nadie, es porque prometió ver al Sr. Gómez Acebo para todos, como los remedios que se interesara el asunto, enya visita se ha decretado hoy, con la particularidad de que no obstante estar citado el Sr. Gasset por el ministro de Once y media á una, cuando fué á verle no estaba. El exministro de Fomento quedó en volverse pasado mañana.

No creemos que el señor marqués de Cortina dejé de acordar á cosa tan justa, del ingeniero, aun diciendo lo que sabíamos, tiene un valor extraordinario. Muchas veces tenemos fiebre quinina nos aliviamos y sin embargo no lo hacemos hasta consultar al médico. El Sr. Rus, ha actuado aquí de galeno, y es claro, que si la hemorragia buceada será para apreciar su reconstitución nacional, dice La Actualidad Financiera, con la autorización, la cual será mucho más de dad que la presta de estar inspirada estimar si coincide con la que ya tenemos formada.

Cortina:

He aquí pues las conclusiones sentadas por el ingeniero, que nosotros en saludar la legislación fiscal vi-

MAGISTERIO PROVINCIAL

La regencia de la Escuela Normal

Visto el expediente incaico para el Sáez, además de las condiciones para el concurso especial de primera y segunda, reúne la prefectura práctica aneja á la Normal de santes, de estar incluido en la tercera maestría de Ciudad Real, y las solicitudes presentadas por los aspirantes.

Esta Dirección general, de acuerdo con los artículos 87 y 88 del Estatuto 154 del Escalafón general; don tuto general del Magisterio, ha resuelto nombrar regente de la escuela 220; don Ceferino Pérez Labrador, práctico aneja á la Normal de Maestros de Ciudad Real, á D. Adelardo Peral y Sáez, y que, á los efectos del artículo 363; don Mariano Boivín de Jorge, número 713; don Aurelio Moreno, 87, tenga carácter provisional dicho

line Duque, número 1.837; don José nombramiento, debiendo cursar las Mosquera Ramos, número 656; don reclamaciones, si las hubiere, las Secu- Adelardo Peral Sáez, número 44; don ciones administrativas, en la misma Carlos Casimiro Roca Iborach, nú- fecha en que termine el plazo regla- mer 216; don Juan Mateo Vera, nú- mero 1.363; don J. M. Boivín de nación de diez días, á fin de que se proceda enseguida al nombramiento definitivo.

Lo dirigo á vuestra ilustrísima para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á vuestra ilustrísima muchos años.

Madrid, 14 de Marzo de 1919.—El director general, Sáez.

Señor jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real.

"Vida Manchega,"

Esta simpática revista regional ilustrada, que se publica en Ciudad Real, contiene en su número último las siguientes trabajos:

Portada, Fantasía de Carnaval, por J. Mor.

Carnaval grotesco, crónica, por Alberto García López.

Don Carnaval, poesía, por Luis Quirós Arias.

Extensa y detallada información gráfica de las carrozas y coches premiados, mascaradas y comparsas y aspectos interesantes del pasado carnaval, con dibujos de C. Adán, y fotografías de R. Pérez, G. Plaza y V. Rubio.

Mundo Mundillo, notas de un carnet, por El Barón de Rosillo.

Divagaciones de nuestro tiempo, por Angel Dotor Municipio.

Proyecto del ferrocarril de Santa Cruz a Infantes.

Homenaje al Alcalde

Para el homenaje al alcalde Sr. Cruz, por el éxito alcanzado en las fiestas de Carnaval, se admiten donativos en las recaudaciones de *EL PUEBLO MANCHEGO* y *La Tribuna* y en el Casino de Ciudad Real, habiéndose entregado los siguientes:

Don Tomás Bueno, 2; don Bernardo Mulleras, 5; don Manuel Aguirre, 5; don Manuel Bureno, 5; don José Ruiz Sánchez, 5; don Vicente Sánchez de León, 2; don Clemente Velázquez, 3; don Juan Manuel Segura, 3; don Juan García Pastor, 3; don Jacinto Roján, 5; don Pablo Andrade, 5; don Luis Mur, 3; don Francisco Rubio, 2; don Joaquín Bermúdez, 1; don Aureliano Bermúdez, 2; don Rafael Oliver, 1; don Manuel Romero, 1; don Manuel Lozano, 5; don Ramón de Miguel y Farjea, 2.50; don José Villar, 2; don Eutimio Rozas, 3; don Enrique Alcázar, 5; don Pelayo Casanova, 5; don Manuel G. Pascual, 2.50; don Manuel Sánchez Paulete, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mullen, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Sauceda, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cusva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Ángel Pérez Molina, 2; don A. I. Lucendo, 5; don Rosendo Molleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Rubio, 2; don José Rodero, 2; don Francisco Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; D. Tomás Bermúdez, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Don Orestes de la Fuente, 3; don Daniel Pintor, 5; don Francisco García y García, 2; don Francisco Giménez Mullen, 3.90; don Adelaido Menor, 2; don Eduardo Sauceda, 2; don Carlos Pérez Pastor, 1; don Rafael Cusva, 5; don José Antonio Bermúdez, 5; don Manuel Vilchez, 5; don Ángel Pérez Molina, 2; don A. I. Lucendo, 5; don Rosendo Molleras, 5; don Antonio Vargas, 3; don Rafael Rubio, 2; don José Rodero, 2; don Francisco Recio, 2; don Ramón Fernández, 2; don Ramón Gómez Letar, 5; don Eduardo Arévalo, 5; D. Tomás Bermúdez, 5; don Miguel Villarrubia, 5; don Fernando Vázquez, 5; don Demetrio Ayala, 5; don Ricardo Ayala, 5.

Compre V. diariamente *EL PUEBLO MANCHEGO*

SUSCRIPCION POPULAR

Para regalar una

bandera á la Sociedad

Obrero-Benéfica

Se reciben cotas en esta redacción

Pesetas

Suma anterior.....	71'40
Dña. Juliana Gómez Moreno.....	0'25
José Sotomayor Gómez.....	0'25
D. Daniel Pintor.....	1'00
Casiano González.....	0'25
Francisco Herrero Martín.....	0'50
José Redondo.....	0'25
Felipe Sotomayor Díaz.....	0'50
José Ortiz Gutiérrez.....	0'50
José Sotomayor Royo.....	0'75
Antonio Cano del Hoyo.....	0'75
José Fernández Ramírez.....	0'50
José García Sánchez.....	0'25
Francisco Cano Cárdenas.....	0'50
Pedro Herranz Arcediano.....	0'50
Gregorio Gómez Varón.....	0'50
Tomas Mesa Palomares.....	0'25
José López Cifuentes.....	0'50
Cesáreo Archidona.....	0'25
Isidoro Tello.....	0'25
José Vera Mora.....	0'50

Dificultad de elevar los ingresos del Estado

Contestando á los que en estos

tiempos pretenden que el Tesoro

público se meta en nuevos gastos

para ayudar á los Municipios, á los

obreros, á los ferrocarriles y á toda

la reconstitución nacional, dice La

Actualidad Financiera, con la autorización,

la cual será mucho más de

dad que la presta de estar inspirada

estimular si coincide con la que ya tenemos formada.

Cortina:

He aquí pues las conclusiones sentadas por el ingeniero, que nosotros en saludar la legislación fiscal vi-

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

El Cardenal Guisasola, en Manzanares

Una boda aristocrática

El ferrocarril de Infantes

Notas necrológicas.

Petición de mano.

Manzanares

do ferrocarril de Santa Cruz de Mudela

y Infantes; ya el festejo se dispuso del

lugar y no solamente se dispuso sino que

el ver el entusiasmo de estos señores

tradicional y en obras, suscribiendo oportunitades

importantísimas y poniendo al servicio

de tan buena causa, su actividad,

su inteligencia y sus pesetas (como

con frase gráfica dijo D. José Luis Bermejo),

dijo que al ver todo esto, pensó

que estos señores, no solamente no son

una rémora para el progreso de Infantes,

sino que verdaderamente asistían el

desarrollo de las fuentes de riqueza de

esta comarca, razón por la cual todos

los buenos infantes, deben tributarles

el aplauso a que se han hecho acreedores

por su desinteresada y patriótica actitud

y suyas en su empresa con

cuantos medios económicos estén a su

alcance. El que asiste que jamás ha

sido amigo de la adulación, aunque si

de hacer justicia, se los tributa muy entusiastas desde estas columnas, a la par

que ha contribuido también con su modestísimo esfuerzo, a la realización de esta

gran obra, que tantos beneficios ha de

reportar a esta produtora comarca.

JOSÉ PALOP LÓPEZ

Almodóvar
del Campo

MUERTE SENTIDA

Ha muerto en la paz del Señor su ex

y Santa la viuda el celoso párroco-cónsul

de Almodóvar del Campo, el Ilustre

D. Ramón Prado y Cabezas, víctima

de la terrible epidemia que tanto estragos está haciendo en la humanidad;

en segundas su alma a Dios a las once de

la noche del 17 del actual; verificándose

septiembre a las once de la mañana del día

siguiente, constituyendo una verdadera

manifestación del amor que este pueblo

profesaba a su virtuoso párroco. Ofició

de presta el dignísimo párroco de Argamalilla de Calatrava; asistió de D. José

Aguilar, el diputado a Cortes por Infantes

D. Manuel F. Yáñez, el distinguido

sportman D. Domingo Ruiz de León, y

el abogado D. Francisco López Córdoval.

La novia vestía rico traje de crepón

seda blanca, con aplicaciones de Chontal

y amplio velo nupcial, luciendo joyas

de mérito, el novio de etiqueta.

Terminada la ceremonia, en el Hotel

Pizarroso fue servido un «tusch» con el

gusto y refinamiento proverbial en aquél

Asistieron...

Señoritas de Carrasco, Loaysa, Vasco,

Menor, Colorado, Pajol y Lucendo (don

Adolfo) y Martín.

Señoras de Loaysa, Pajol, Moratinos y

Vasco.

Señoras Loaysa, Vasco, Moratinos, Pi-

zarrosa y Matiño.

Desde el Hotel Pizarroso se trasladó el

elemento joven al Gobierno civil, «salando»

los salones del Sr. Maldonado.

El casamiento terminó con un rigodón.

La feliz pareja a la que deseamos un

sol de miel interminable, marchó anoche

a Zaragoza y otras capitales.

Piedrabuena

PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y

distinguida señorita Josefina Camarena,

para el culto oficial del Cuerpo de Correos

y Telégrafos D. Castimiro Sierra.

La boda se celebrará en la próxima

primavera y con tal motivo están recibi

endo los novios, así como sus familias

un sin número de felicitaciones, a las

que unimos la nuestra muy sincera.

Teniendo reunido la Cooperativa abastecimiento de carne a los socios de la misma,

se abre un concurso por término de seis

días, entre los tabajeros de esta capital

para que presenten condiciones en que

podrían despachar dicho artículo en el lo

cal de la expresada Sociedad.

Ecos de

Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid D. Santiago Velázquez.

—De Granátula D. Rafael M. Echeverría y señora.

—Se encuentra en esta el ingeniero elec-

tricista D. Mónico Sánchez, de Piedrabuena.

—Ha regresado a Alejuela D. José Céspe-

des.

—Llegó de Fernanaballero D. Rafael Dorado.

—De Poblete ha llegado D. Julián Ca-

rrón.

Enfermos

Se encuentra enfermo de catarro el agen-

te de Negocios D. Manuel López Salazar, e

Dimisión del Subsecretario de la Presidencia

El contrato del trabajo --Los peritos mercantiles.--El escultismo.--

El problema agrario en Andalucía.--Los reformistas no quieren colaborar con Romanones.--Llamado por Wilson, marchó anoche a París el embajador de los Estados Unidos en España.--Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Gimeno informó el presidente del proyecto de decreto sobre el contrato de trabajo que hoy será sometido a las firmas del Rey.

El problema andaluz

Anoche manifestó Romanones que una vez solucionadas las huelgas de Barcelona, dedicará atención preferente al problema agrario de Andalucía.

Los melquiadistas

Siguió los amigos de Don Melquiades, han negado que éste hubiera celebrado entrevista alguna con Romanones, como aseguran algunos periódicos.

Los melquiadistas agregaron que no aceptarían puestos aunque se los ofreciesen en el nuevo gabinete que piensa formar Romanones.

El Sr. Morote

Desde la estación marchó el subsecretario de la Presidencia a casa de Romanones.

Amargado por las censuras que a cierto sector de la Prensa ha merecido su intervención en el conflicto de La Casadiense, el Sr. Morote puso su dimisión en manos de Romanones.

Este la rechazó de plano.

A Paris

Llamado por el presidente Wilson, anoche marchó a Madrid el embajador de los Estados Unidos en Madrid.

El viaje del embajador parece relacionado con las aspiraciones de Francia a la posesión de Tánger.

Al cerrar

Hoy se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

La inauguración de la Cooperativa

El primero de Abril se inauguraría la Sociedad Cooperativa de Ciudad Real.

La Junta directiva tiene el deseo de que el acto inaugural revista innata esplendidez y que ese día sea considerado, como La fiesta de la clase media, tan favorecida por el nuevo establecimiento.

Para ello se fijará una hora conveniente para que concurren todos los empleados y a gusto nuestras autoridades y hermanos invitados el Imo. Sr. Obispo, el S. Gobernador, el Alcalde y en fin, todos los jefes de las oficinas de Ciudad Real.

Se han hecho extensivos los beneficios de la cooperación a los presos, rango alfabético, ya que de este modo, esos desgraciados podrán gozar de la baratija y buena calidad de los géneros expeditos a la Cooperativa.

En fin, que el I.º de Abril será El día de la clase media en Ciudad Real.

Audición provincial

El día 27 se celebró en la Audiencia la vista causa seguida contra el vecino de Malagón Antonio González Agudo, por el delito de robo.

Defendió al procesado nuestro director D. Francisco Herencia.

El veredicto del Jurado, fué absoluto, por lo que felicitamos á nuestro director.

Clases pasivas

Se advierte á los preceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por la tesorería de esta provincia, que habiendo adelantado los pagos por fin de año económico, en vez de cobrar en los días primeros del mes de Abril, se han establecido del 20 al 26 del actual.

Tengan en cuenta los que no reciben en la capital á fin de que con toda urgencia se provean de los correspondientes haberes del mes de Abril.

POR LA PAZ Y EL ORDEN SOCIAL

El mitin de Elgoibar

Madrid 20 II-0

Dió como remedio la organización de los activos y beneméritos católicos.

D. SAN SEBASTIÁN.—Presigiendo de las fuerzas a base del sindicalismo católico.

dónde puede hallar todos los medios

necesarios para dar amplio desenvolvimiento

a sus negocios y hacerle conocer en

todas partes, pues que sintiéndose, con la

más pálida minuciosidad de detalles, los

zombis y economistas de los suministros,

industriales, profesionales y elementos

oficiales de España, sus posesiones y

cuantos datos y antecedentes afecten al

comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc., etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general

de la ciudad y particular de cada población.

Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el

Anuario General de España, (Baily-Balmier—Barri), que ha negado al máximo

de popularidad a que puede aspirar un libro de ese indeleble.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una

nueva sección en la que se anuncian importantes

Bancos, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurran ó tengan que concurrir á esta

ciudad de establecimientos.

A los compradores de este libro se les

regala seis preciosos mapas en colores

correspondientes á las provincias de

Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en las principales librerías y en la

masa editorial, Consejo de Ciencia, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez-Feria, 7.

Antes que existiese el socialismo católico de obreros, reunidos con el Sr. Sierra y el Sr. Pagés, la Junta directiva del orden social, manifestó que no tenía

que hacer propaganda de partido ni de

política, puesto que todos los partidos

estaban invitados á esa campaña en defensa del orden.

A continuación en el Círculo Católico de obreros, reunidos con el Sr. Sierra y el Sr. Pagés, la Junta directiva, se acordó nombrar Junta

directiva provincial del nuevo Sindicato Católico de Obrero.

Estudió las causas del desorden social por la lucha de clases no afectos á la transformación del Círculo en Casa Social Católica.

Telégrafos

Ha regresado de Puerto Llano y salido para Alcalá el oficial 2º mecánico don Manuel V. Gil.

Telegramas detenidos.—José Jiménez, por falta de señas.

Teatro Circo

Ayer tarde debutó en este coliseo la tan aplaudida «Troupe Palacios», que tantos éxitos ha conquistado en el tiempo que lleva actuando.

La caroneta Paquita López, excente tiple, cantó con gran soltura varias canciones de su escogido repertorio.

A pesar de estar un poco afónica, no deslució su maravillosa voz.

El público aplaudió calorosamente, te riendo que salir la bella Paquita López, repetidas veces al proscenio a saludar.

Llamó poderosamente la atención el famoso denominado *La muñeca electro mecánica*, en el que Mis Lida trabajó admirablemente.

La mayoría de las personas que no conocían este trabajo creyeron que efectivamente se trataba de una muñeca auténtica, sufriendo por tal motivo a lo último una gran decepción.

Fueron muy aplaudidos los Sres. Palacio en sus duetos y los Sres. Guerrero en sus bailes.

El último que interpretaron fue la *Zombrana* que gustó mucho.

En una palabra, el público salió satisfechísimo del trabajo realizado por los artistas, prueba de ello es que a la función de la noche asistieron muchas personas que habían estado por la tarde.

De todas veras felicitamos al Sr. Gijón.

Se proyectaron también los últimos episodios de *Los ratones grises* y una comedia de mucha risa.

Les personas BIEN solo beben

ANIS DEL BÚ

TEL-DESTILADO

PEDD EN TODAS PARTES.

MANZANILLA PASADA

“LA GITANA,”

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

EL JARABE ORIVE



Los productos que se anuncian contra la T. y Catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Una berilla seminueva 6 en buen uso, se vende. Informarla en esta Redacción.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León
195 PESETAS.

COMO EN AMERICA

Publique en la Gaceta de 26 de Marzo último una Res. orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar si abastecimiento de cerdos de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librados de enfermedades y otras graves enfermedades que siempre se hallan amenazadas. Acordadlos de que sólo se consiguen estos fines con el uso de producto «SUS». Diríjase a Del Amo, del Pozo y C., ganaderos, General Zafra, 12 (Prosperidad), Madrid.

Quienes Realizan de Enrique Pérez.

JUAN J. GÓMEZ LOECHES

DENTISTA

Plaza de Rosado, 1 MANZANARES

AGENTE productor, formal y competente, hace falta para trabajar por varios pueblos. Compañías de Seguros, anteriormente acreditada.

Informarán en esta Redacción.

Se Vende una Casa de Recreo encalvada en la Aldea del Espíritu Santo (término de Málaga) valorada en 3250 pesetas.

RAZON

Alfonso X el Sabio, n.º 47 interior.

CURACION DE LA TOS
Pastillas J. Miró

Oficina jurídico-administrativa

Director: Don Francisco Herencia, Abogado

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos. — Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica. — Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos. — Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales e industriales.

COMPRO TARTAROS Y HECHOS DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ,
Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita
las enfermedades de
los cerdos



Asegura
rápidamente el
engorde de los
animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS

:: Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino ::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morriña, enflaquecimiento, cagüezas, gusanos, etc.

SUS economiza mucho dinero a los ganaderos y criadores de cerdos, evitando que en sus plazas se propaguen las enfermedades que tantas muertes ocasionan.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado vacuno, principalmente de la tuberculosis, coriza gangrenosa, carbunclo, pestilencia y perineumonia exudativa contagiosa.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agujas, contagiosa y ulcerativa.

SUS es un eficacísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del murrina, influenza, callos y paperas. En los perros evita y combate el moquillo. También evita y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existe ya, la diarrea que tanto estragos causa en corderos y terneros y triunfa siempre, aplicando diariamente, confundiéndola con las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expenden.

Diríjase a Del Amo, del Pozo y C., ganaderos.

GENERAL ZABAÑA, 12 (PROSPERIDAD, MADRID)

AGENTES EN TODA ESPAÑA. — EXÍTOS ASOMBROSOS

Los pedidos en la Capital y Provincia

4 Don Antonio Alumbreros, Libertad, 4 Ciudad Real

JARABE YER CURA

todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOR
Calafraya, 7 CIUDAD-REAL

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal
Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

EL PUEBLO MANCHEGO

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

EL ORQUESTA ALMENDRA

ta el remedio mejor para curar los gusanos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, resaca, tísica, tumores, úlcera, ubres, tubonez, diviesos, etc.

Una facilísima—Efectúa absolute cura cierra en fiale.

995 PESETAS CAJA.
Depósito: Farmacia de
Baeza (Jaén) — Ciudad Real.

PAPEL CARBON
azul violeta y negro, 6 17 pesetas los
100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4,75 céntimos. Se venden en la Imprenta de
«El Progreso Manchego». Librería
sitio 4. Teléfono 1-7.

CUPÓN REGALO
1000 QUESOS TICLONES

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 45 centímetros, sobre cartulina Bristol, de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente rotocada y libre de todo garro, solo exigiremos tres pesetas novenas y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, novena y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

PARA EL PRESTAMO, MI BILBAO, 1-101

AMPLIACIÓN FOTOGRÁFICA.

REGALO DE
EL PUEBLO MANCHEGO

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciará hágase porque con ello no perderá la venta de sus productos que son demandados por otros similares.

El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia ve en su localidad y provincia, porque esto es el medio más seguro de su gran circulación.

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Noviembre de Santander y el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Huelva.

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALICANTE» saldrá de Barcelona el 28 de Octubre de Valencia el 28 de Octubre de Valencia el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Noviembre y de Cádiz el 3 con destino á New y Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 26 de Octubre de Barcelona, para Alejandría (Egipto), Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «ANTONIO LÓPEZ» saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona el 15 de Cádiz

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Noviembre de Santander el 6 de Gijón, el 7 de Coruña el 8 y de Vigo el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires.

Línea de Fernando Poó

El vapor «CIUDAD DE CÁDIZ» saldrá el día 2 de Noviembre de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Línea de Fernando Poó

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL PUEBLO MANCHEGO

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 99

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

ANIS BALMASEDA-MIAGÓN

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

VINO PINEDO
ALICO NUTRITIVO
Infallible contra la ANEMIA, EURASTENIA, RAQUITISMO, INICIO en las ENFERMEDADES CARDIACAS y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

La Estrella

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLOSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que sigue la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitales intermedias.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitales diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Oporto.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

